



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

07 DIC 2023

NOTA N° 300
ENTRADA / SALIDA



N° 2711/23

06 de Diciembre de 2023
MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 21423 LETRA: C

07 DIC 2023

ENTRADA / SALIDA

ORDENANZA

VISTO:

El Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Corporación Municipal de Rada Tilly del año 2023 sancionado a través de la Ordenanza Municipal N° 2671/22 y la Ampliación Presupuestaria aprobada por Ordenanza Municipal N° 2651/22; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal puede disponer las modificaciones en el Presupuesto General de Gastos y Recursos que estime necesarias, poniéndolas a consideración del Honorable Concejo Deliberante.

Que durante el transcurso del año y como consecuencia de la política fiscal y las acciones realizadas desde el departamento de Ingresos Municipales, se ha logrado mejorar la recaudación y por lo tanto, un aumento de los ingresos municipales.

Que los mayores ingresos permitieron que se destinen fondos para atender los aumentos salariales y otras erogaciones que hacen al funcionamiento de las distintas áreas municipales.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Art. 1°) Ampliar los recursos destinados a atender las erogaciones a que se refiere el artículo 2°, de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente.

Art. 2°) Ampliar el total de erogaciones del Presupuesto General de la Corporación Municipal de Rada Tilly, año 2023 de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente.

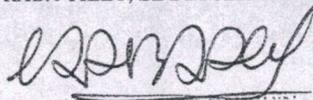
Art. 3°) Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, estimase el siguiente Balance Financiero preventivo:

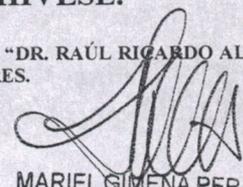
EROGACIONES: \$ 4.225.990.000

RECURSOS: \$ 4.225.990.000

Art. 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

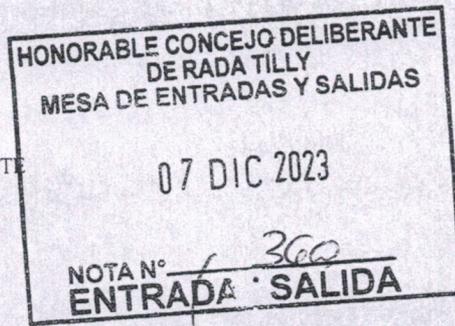
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA SEIS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.


CAROLINA VIVIANA BARZOIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


MARIEL GIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 2711/23
06 de Diciembre de 2023.-

ANEXO I

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
PRESUPUESTO GENERAL DE RECURSOS Y EROGACIONES
AMPLIACION PRESUPUESTARIA

2023

CONCEPTO	Vigente	En más	Actual
I- INGRESOS CORRIENTES	1.430.000.000,00	140.000.000,00	1.570.000.000,00
Tributarios			
De Jurisdicción Municipal			
Impuestos			
Inmobiliarios	500.000.000,00	20.000.000,00	520.000.000,00
Parque Automotor	780.000.000,00	60.000.000,00	840.000.000,00
Varios			
Cobro Deudas Pendientes	60.000.000,00	25.000.000,00	85.000.000,00
No tributarios			
De Jurisdicción Municipal			
Venta de Bienes y Servicios			
Ingresos Deporte y Turismo	20.000.000,00	5.000.000,00	25.000.000,00
Ingresos Diversos	70.000.000,00	30.000.000,00	100.000.000,00
II- GASTOS CORRIENTES	1.729.000.000,00	140.000.000,00	1.869.000.000,00
1. Gastos de Consumo			
1.1 - Personal			
Remuneraciones	980.000.000,00	11.000.000,00	991.000.000,00
Aportes y Retenciones	620.000.000,00	98.000.000,00	718.000.000,00
1.3 - Servicios			
Servicios Públicos	50.000.000,00	10.000.000,00	60.000.000,00
Actividad Institucional	8.000.000,00	240.000,00	8.240.000,00
Seguros y Comisiones	39.000.000,00	5.300.000,00	44.300.000,00
Programa Deportes y Turismo	32.000.000,00	15.460.000,00	47.460.000,00

